



**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE AIARA-
AYALA EL DIA 12 DE JUNIO DE 2019**

PRESIDENTE:

D. Gentza Alamillo Udaeta

CONCEJALES:

D. Iñigo Pinedo Vadillo

D. José Antonio Bartolomé Pesquera

D^a. Montserrat Angulo Solloa

D. Josu Artetxe Arana

D^a. Nerea Goti Valle

D. Lauren Uria Peña

D. Esteban Hernando Landa

D^a. Iratxe Parro Uzquiano

D^a. Iraida Saenz de Lafuente Blanco

En Respaldiza, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las catorce horas cincuenta minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en Sesión Extraordinaria, presidida por el Sr. Alcalde D. Gentza Alamillo Udaeta, con la asistencia de las/os Señoras/es Concejales/es, que se señalan al margen, debidamente convocadas/os, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, asistidos por la Secretaria, Dña. M^a del Carmen Rojo Pitillas.

NO ASISTE:

D^a. Susana Martín Benavides

SECRETARIA:

D^a. M^a. del Carmen Rojo Pitillas

El Sr. Alcalde da la bienvenida a todas/os al Pleno y sin más comentarios, se pasa al debate y votación de los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2019.- Interviene la Sra. Concejala, D^a. Iratxe Parro Uzquiano (AIARA BATUZ), para aclarar que, cuando se dice en el turno de ruegos y preguntas " *Toma la palabra la Sra. Concejala, D^a. Iratxe Parro Uzquiano (AIARA BATUZ), para señalar que respecto a las Mociones que se presentan no va a profundizar* ", lo dice porque ya se ha tratado el asunto en otro pleno.

También en el turno de ruegos preguntas, respecto a una intervención de la Sra. Concejala D^a. Nerea Goti Valle " *La Sra. Concejala, D^a. Nerea Goti Valle (EH-BILDU), señala que la sintonía tiene que ver con que en una Comisión se trata un tema y al no haber aportaciones muchas veces no tienen claro el posicionamiento al respecto del tema de que se trate por parte de AIARA BATUZ.*", la Sra. Concejala, D^a. Iratxe Parro Uzquiano señala que su grupo si se suele posicionar en las Comisiones.

Por último respecto a la siguiente intervención del Sr. Concejel D. Josu Artetxe Arana (EH-BILDU), " *El Sr. concejal, D. Josu Artetxe Arana (EH-BILDU), quiere comentar que le ha parecido muy feo un video de EAJ-PNV en el que se atribuye cosas que ese Grupo no ha hecho. Se refiere al abastecimiento de agua de la Sierra, en que él llevo a cabo toda la negociación con la Diputación , y tras dos años de negociación se consiguió una financiación 30% y 70%. Y también respecto al consultorio médico y botiquín que se llevó adelante en la legislatura anterior.*", la Sra. Concejala, D^a. Iratxe Parro Uzquiano (AIARA BATUZ) , señala que dijeron que estaban de acuerdo con ellos.

Concluidas las intervenciones, con las observaciones formuladas, se aprueba por unanimidad, la citada Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Alcalde-Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas cincuenta y dos segundos, y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados yo, como secretaria, doy fe, en Arespalditza, a doce de junio de dos mil diecinueve.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Gentza Alamillo Udaeta.

Fdo.: Mª Carmen Rojo Pitillas.